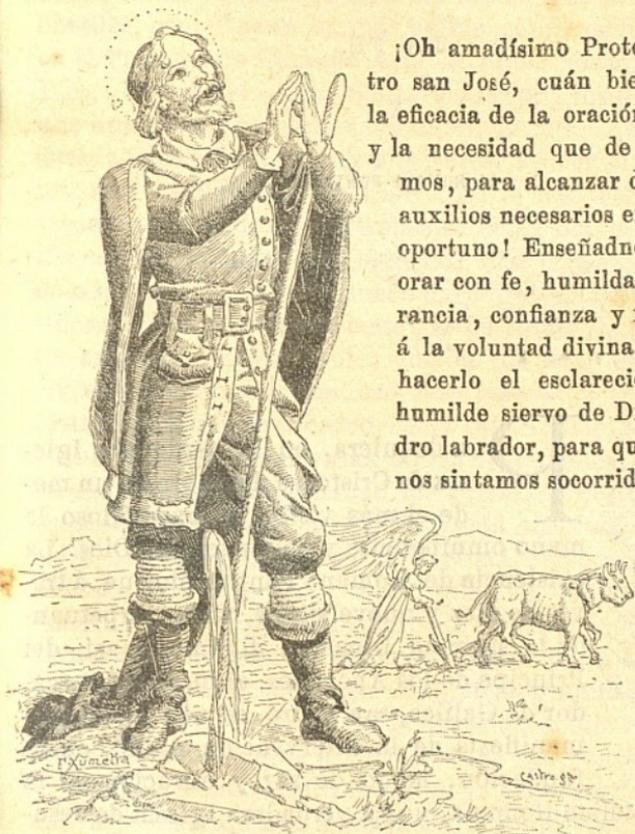
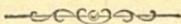


ORACION PARA EL MES DE MAYO.



¡Oh amadísimo Protector nuestro san José, cuán bien conocéis la eficacia de la oración perfecta, y la necesidad que de ella tenemos, para alcanzar del cielo los auxilios necesarios en el tiempo oportuno! Enseñadnos, pues, á orar con fe, humildad, perseverancia, confianza y resignación á la voluntad divina, cual supo hacerlo el esclarecido, cuanto humilde siervo de Dios san Isidro labrador, para que, como él, nos sintamos socorridos del cielo

en todas nuestras necesidades. Interceded, además, delante del Señor para que estas mismas ora-

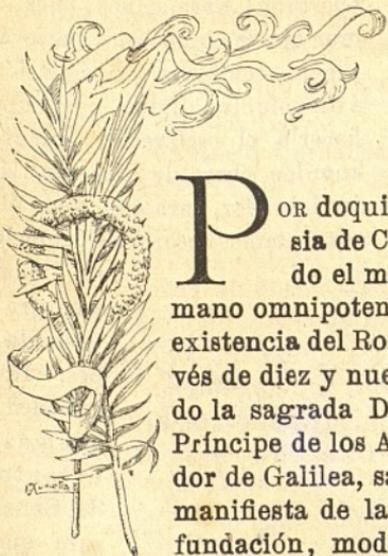
ciones alcancen también el pronto triunfo de la Santa Madre Iglesia y la libertad del Soberano Pontífice, nuestro amadísimo Padre León XIII. Amen.

EL MAYOR TESORO DEL HOMBRE.

LA FE.

X.

EL ROMANO PONTÍFICE.



POR doquiera, en la verdadera Iglesia de Cristo, se descubre de un modo el más visible y maravilloso la mano omnipotente y bondadosa de Dios. La existencia del Romano Pontificado que, á través de diez y nueve siglos, viene perpetuando la sagrada Dinastía, digámoslo así, del Príncipe de los Apóstoles, el humilde Pescador de Galilea, san Pedro, es una señal tan manifiesta de la intervención divina en la fundación, modo de ser y duración de la Iglesia Católico-Romana, única verdadera Iglesia de Jesucristo, que es capaz de volver loco al más sagaz y prudente estadista que no busque la explicación de tan extraño hecho en esa misma intervención divina. El poder, la autoridad que vienen ejerciendo los Papas, el amor y veneración de que vienen siendo objeto en toda la redondez de la tie-

rra, á pesar de los constantes esfuerzos del odio satánico de sus enemigos, por una parte; y por otra la debilidad de las fuerzas, elementos y poder humanos que la han favorecido, reducidos casi siempre, desde las catacumbas hasta nuestros días, á la menor expresión, á la nulidad, cuando aquellos poderes no le han sido rabiosamente hostiles, constituyen la más sólida confirmación de que en el Pontificado Romano está la mano omnipotente de Dios. *¡Digitus Dei est hic!* Sólo el poder de Dios puede hacer que una roca, una piedra tan débil, humanamente considerada, como Pedro y sus sucesores, sea el cimiento firmísimo de un edificio contra el cual se han estrellado, se vienen estrellando y se estrellarán todas las fuerzas de la tierra y del infierno que le hayan sido ó le sean hostiles. Sólo la influencia divina puede hacer que los Romanos Pontífices hayan podido aplicarse con perfecta exactitud aquella antilogia de san Pablo, que en las cosas humanas es contradicción manifiesta, *cum enim infirmior tunc potens sum.* «Por lo cual me complazco, decía este Apóstol, en mis enfermedades, en las afrentas, en las necesidades, en las persecuciones, en las angustias por Cristo; *porque cuando estoy enfermo, entonces soy fuerte.*» Esto está observando maravillado el mundo entero en la angusta Persona del actual anciano Pontífice León XIII, quien sin cañones, sin escuadras, sin ejércitos, abandonado de todos los Poderes de la tierra, puesta en el timón su mano trémula, pero firmísima por la confianza en Dios, viene guiando con seguridad y gloria la nave de la Iglesia, como la guiaron sus antecesores, desde el primer Papa san Pedro.

¡Oh! ¿quién no sentirá nacer en lo más íntimo de su corazón y de su alma el amor más tierno, la veneración más profunda, la sumisión más rendida hacia el Padre amantísimo, el Pastor solícito, el maestro sapientísimo, el Vicario del mismo Jesucristo, que éste nos ha dado en la persona del Romano Pontífice?

Para acrecentar y perfeccionar en nosotros estos afectos,

nos complacemos hoy en hablar á nuestros amados lectores, no sólo de la infalibilidad, sino también de la altísima dignidad de esta institución verdaderamente divina, el Romano Pontificado.

San Pedro recibió inmediatamente de Jesucristo el Primado sobre los demás Apóstoles. El, por disposición divina del mismo Redentor, ejerció sobre aquellos y sobre toda la Iglesia, una particular preeminencia, por la cual fué constituido Jefe supremo de los demás, no sólo en cuanto al honor y dignidad, sino también en cuanto á la jurisdicción, autoridad y potestad. Bien terminantes son las palabras de Jesucristo. Sólo á san Pedro iba dirigida aquella misión que le confió, cuando le dijo: *apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas*, aludiendo con el nombre de corderos á los fieles en general, y con el nombre de ovejas á los demás Apóstoles. A san Pedro exclusivamente dijo: *te daré las llaves del reino de los cielos*; y de modo particular y especial le confirió el poder que en común confirió á los demás Apóstoles, cuando le dijo: *lo que tú atares en la tierra será atado en el cielo; lo que desatares sobre la tierra será desatado en los cielos*.

Pues bien, la misma dignidad, la misma supremacía, el mismo poder y autoridad que san Pedro, ejerce el Romano Pontífice. Su dignidad es muy superior á la de los demás Obispos, y su autoridad y supremacía sobre éstos es verdaderamente episcopal; de suerte que, por ser el sucesor de san Pedro, no es, con respecto á los demás Obispos, como el primero entre sus iguales sino como príncipe entre sus súbditos. Al igual que san Pedro, es el Papa la verdadera cabeza visible de la Iglesia y centro de la unidad católica; y donde está el Papa, allí está la Iglesia, que este es el sentido que los Padres han dado siempre á aquella conocida sentencia: *ubi Petrus ibi Ecclesia*.

Y es evidente. El Primado concedido por Jesucristo á san Pedro debía perseverar en su Iglesia hasta la consumación de los siglos; porque la instituyó no sólo para

que en ella y por ella se salvaran los hombres que vivían en aquella época, sino todas las generaciones. ¿En quién recayó esta herencia, después de la muerte de san Pedro? Debió recaer en los que, como legítimos sucesores suyos, uno tras otro, después de su muerte vinieron ocupando la sede que el Príncipe de los Apóstoles estableció en Roma, donde sufrió glorioso martirio por enseñar y confesar la fe de Jesucristo. En efecto, san Pedro, por el mero hecho de morir en Roma, cuya sede, por él fundada, ocupaba como Obispo á la vez que como Papa, legó su Episcopado y Primado juntamente, al que el Espíritu Santo le dió por sucesor legítimo. Por esto los Padres y la tradición han mirado siempre en el Obispo de Roma al representante y sucesor del mismo san Pedro. «Hablo con el sucesor del Pescador y discípulo de la Cruz,» decía san Jerónimo al Papa san Dámaso. Bien claramente enseña esta doctrina el Concilio Vaticano. «Todo el que en esta Cátedra sucede á Pedro, éste, según la institución del mismo Jesucristo, hereda el primado de Pedro sobre la Iglesia universal.» «Si alguno, por consiguiente, dijera, que no es por institución del mismo Jesucristo, ó sea por derecho divino, que san Pedro tenga perpetuos sucesores en su primado sobre la Iglesia universal; ó que el Romano Pontífice no es el sucesor en dicho primado; sea anatema.»

De esta verdad del primado de honor y jurisdicción que reside en el Romano Pontífice de la misma manera que residía en san Pedro, se deducen las otras prerogativas de que goza como juez y maestro de la Iglesia universal.

Como juez es el principal que dirime las contiendas ó controversias que pueden surgir en la Iglesia. Es ya frase vulgar aquella antigua sentencia: *Roma locuta, causa finita*. Si el Papa es el Obispo de los Obispos ¿á quién mejor que á él se podrá apelar en los negocios que pertenecen al foro eclesiástico? ¿A qué juicio superior se podrá recurrir en todas aquellas causas que tengan alguna relación con la Iglesia?

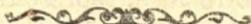
En cuanto á la infalibilidad pontificia se deduce también, como corolario obvio y sencillo, de la verdad del Primado del Papa. Esta infalibilidad fué, sin ningún género de duda, concedida por Jesucristo á san Pedro. Sin ella no tienen explicación satisfactoria aquellas palabras que el divino Redentor dirigió al Príncipe de los Apóstoles, cuando le dijo: *Yo rogué por ti para que no falte tu fe; y tú una vez convertido confirma á tus hermanos. Tú eres Pedro, le dijo en otra ocasión, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.* Si Pedro, ejerciendo su magisterio pudiera errar, la Iglesia, que, según la palabra de Cristo, estriba en su autoridad, asintiendo á sus enseñanzas podría también errar, lo cual es absurdo. Si pues el Papa goza del Primado de Pedro, á él representa y ocupa su lugar en la Iglesia, y debe gozar, y efectivamente goza de la prerogativa de la infalibilidad. Como Pedro, tiene la misión de apacentar no sólo á los corderos del rebaño de Jesucristo, que son los fieles en general, sino á las mismas ovejas, que son los legítimos sucesores de los Apóstoles, los Obispos. La misma Iglesia no puede reformar los decretos de fe, ó definiciones Pontificias; porque si así fuera, no sería el Pastor quien apacentara á las ovejas, sino las ovejas al Pastor.

Para nuestra instrucción veamos como explica y define esta verdad el Concilio Vaticano. «Enseñamos, dice, y definimos ser dogma revelado por Dios, que el Romano Pontífice, cuando habla *ex Cathedra*, esto es, cuando desempeñando el cargo de Pastor y Doctor de todos los cristianos, define, en virtud de su Autoridad apostólica, que una doctrina en materias de fe y costumbres, debe ser creída por toda la Iglesia universal, á causa de la divina asistencia á El prometida en la persona de san Pedro, goza de aquella infalibilidad con que el divino Redentor quiso conceder á su Iglesia para la definición de doctrinas de fe ó de costumbres; y por consiguiente tales definiciones del Romano Pontífice, por sí mismas, y no por el consenti-

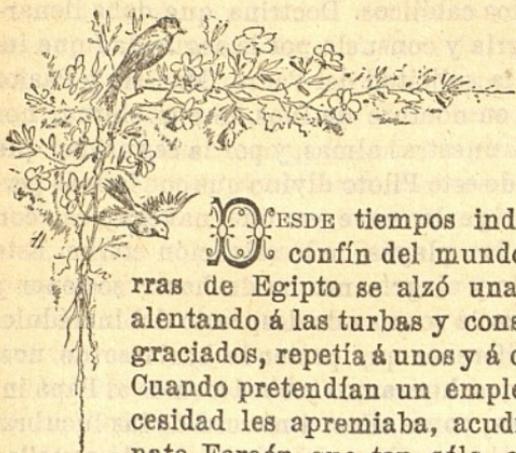
miento de la Iglesia, son irreformables. Si alguno presumiera contradecir esta nuestra definición, lo que Dios no permita; sea anatema.»

Tal es la doctrina que firmemente creemos y venimos obligados á creer los católicos. Doctrina que debe llenarnos de grande alegría y consuelo por la seguridad que infunde en nosotros la solícitud del Padre, Maestro y Pastor que, de tal modo, en nombre de Dios, nos gobierna, nos enseña y apacienta nuestras almas, y por la seguridad que infunde la pericia de este Piloto divino que con la más perfecta seguridad dirige la nave en que navegamos, con rumbo fijo, hacia las playas de la salvación eterna. Esta seguridad, consuelo y alegría nos ha de hacer sostener y resistir con entereza la sonrisa de desprecio del incrédulo, del impío, del indiferente que pretende burlarse de nosotros porque creemos, honramos y obedecemos al Papa infalible. No andamos, como ellos, á merced de las lucubraciones, juicios y quimeras de puros hombres, de aquellos de quienes dice el Espíritu Santo, *omnis homo mendax*; creyendo y obedeciendo al Papa, creemos en Dios, obedecemos al mismo Dios.

Infundidnos, bondadoso san José, un amor filial el más perfecto, una sumisión inquebrantable, una obediencia sincera y completa, al sucesor del Príncipe de los Apóstoles, Vicario de vuestro Hijo adoptivo, Vice-Dios en la tierra, para que por sus mandatos y enseñanzas guiados, podamos, con seguridad, reunirnos con vuestra compañía en el seno glorioso de la Iglesia triunfante, la patria inmortal de los cielos.



EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ.



DESDE tiempos indefinidos, del otro confín del mundo, allá en las tierras de Egipto se alzó una potente voz que alentando á las turbas y consolando á los desgraciados, repetía á unos y á otros: «Id á José». Cuando pretendían un empleo, cuando la necesidad les apremiaba, acudían al gran magnate Faraón que tan sólo contestaba: «Id á José». Este agradecido y generoso monarca, que por haberle interpretado un misterioso sueño mandó abrir las puertas de la cárcel donde el casto José estaba cautivo por una calumnia contra él inventada, llenándole de lauros y sentándolo en un trono, hízole asir poderoso cetro, ciñendo sus sienes de esplendorosa corona y nombrándole con toda pompa y boato virrey de Egipto. Depuso á su libre albedrío las cargas del reino con todas las atribuciones y honores de Gerente del mismo, de tal modo, que ya por sí nada otorgaba, y teniendo siempre en sus labios aquellas emblemáticas palabras, que significaban el poder del otro José, se complacía en repetir á cuantos á él acudían: Id á José.

¿Y quién era ese otro José, representado por aquel, que debía llenar de inefables consuelos á cuantos en su valioso Patrocinio confiasen? ¡Ah! Era el glorioso Patriarca á quien, no por haber interpretado un sueño y sí por haber alimentado con sus sudores y trabajos al que sostiene con

su poder la gran máquina del Universo, de común acuerdo el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo le nombraron su vice-Gerente en la tierra y el dispensador de todos los beneficios; así es que el Padre, con su infinito poder, nos dice con urgencia: «Id á José», á cuyas frases, tan elocuentes como decisivas, hace coro el Hijo con su indiscutible sabiduría, volviendo á repetir con todo el atractivo de la insistencia: «Id á José», y el Santo Espíritu, con su ardiente amor y vehemente caridad, murmura á nuestro oído y hace repercutir en el corazón la misma problemática demanda: «Id á José».

Y si no acudimos á él cuando todo nos impela á demandar su socorro, ¿á quién acudiremos? En los calamitosos tiempos que atravesamos, en estos días de angustia y horrible combate entre el bien y el mal, cuando vemos perseguida nuestra santa Religión por la sangrienta saña de sus enemigos, combatida por el indiferentismo de la mayoría de sus prosélitos, ¿dónde nos parapetaremos? Arrecian los vientos, silba con furia el huracán, encapótase el cielo con negros nubarrones que llenan de pavor y espanto, las fuerzas de electricidad comprimida en la cargada atmósfera amenazan chocar para producir el rayo, surgiendo del mismo el estrepitoso estampido del trueno: y si la tempestad descarga y el pedrisco nos lastima, ¿dónde nos guareceremos?

¡Pobre sociedad! apenas el corazón y cubre de luto el alma ver y contemplar el infeliz estado en que te hallas. Sin creencias religiosas, sin amor á Dios, andando en tinieblas, precisamente en el siglo llamado de las luces; creyendo todos los errores y desechando la verdad por esencia, que es Cristo, despreciando con satánico orgullo las prácticas sancionadas por la Iglesia, tomando siempre por verdad el error, por libertad el libertinaje, por virtud la debilidad, por progreso el oscurantismo y el retroceso hasta asimilarnos con las hordas salvajes, ó acaso con los inmundos monos, por verdadera felicidad la desdicha

y opresión, por positivas riquezas la pobreza del vil metal, rey del siglo, y la muerte del alma por vida de tu vida. En medio de ese caos ¿qué freno te contiene?

El hombre, ese sér superior entre todas las criaturas, dotado por el Señor de dos partes esencialmente distintas, una que desea todo lo noble y elevado, con inteligencia clara para discernir, firme voluntad para amar lo bueno y desechar lo malo, y excelente memoria para recordar los beneficios de su Creador; y otra inferior, vil materia que gravita siempre sobre su propio origen, que es el vil y deleznable barro; el hombre, repetimos, debe procurar que la parte superior, el espíritu, ejerza completo dominio sobre la inferior, la materia, y de este modo logrará apartar de sí todo ese cúmulo de males que deplora la sociedad. ¿Pero cómo se consigue este prodigio? ¿Cómo se alcanza este milagro de hacer reinar la virtud do imperó el vicio? No puede ser de otro modo que mediante el admirable amuleto, el mágico resorte de la devoción á san José, patrón y protector de la Iglesia católica.

“Id á José”, nos dice también la gran Reina de los cielos, María; “Id á José”, nos clama en todas sus obras la mística y docta escritora Teresa de Jesús; vayamos, pues, á José á implorar su patrocinio, y convirtiendo el “Id á José” en constante santo y seña de los que pelean por Cristo, hallará el hombre las fuerzas necesarias para luchar hasta conseguir la reforma de esta sociedad desquiciada y enemiga de Dios.

“Id á José”, decía el sapientísimo Pío IX, de feliz memoria; “Id á José”, repite nuestro santísimo Padre León XIII; vayamos, pues, á José los que nos preciamos de ser sus hijos sumisos de la Iglesia nuestra Santa Madre y devotos fervientes del glorioso Patriarca; vayamos á José, para que nuestra oración suba como balsámico incienso y las gracias bajen como vivificante rocío. Vayamos todos sin excepción; vayan también las familias cristianas que, desgraciadamente, perdieron la fe y la

piedad. Y hoy que como contagio cunden por doquiera la perversidad de costumbres, los malos ejemplos, la horripilante blasfemia, las desenfrenadas pasiones; hoy que todo parece clamar venganza contra el cielo, corramos á impetrar gracias y bendiciones plenamente confiados en la eficacia del Patrocinio de san José.

Con ningún otro título podremos mejor atraer hacia nosotros al Padre nutricio del Verbo hecho carne.

Vamos, pues, á él sin tardanza ni tregua; y aunque muchos son los males que nos agobian, mayores son los bienes que nos reserva si se los sabemos pedir confiadamente, obligándole con nuestro fervor, nuestra reforma de costumbres, nuestra protesta de tantas apostasías, nuestras virtudes firmes y positivas, no encubiertas de engañoso oropel, y sobre todo con aquel tierno y ardiente amor que exige la confianza en su valioso Patrocinio.

RAMONA CANAL.

UNA FLOR, Á MARÍA.

La esbelta rosa ante el vergel florido,
Cuando la noche ante la luz se inmola,
Al esparcir sus pétalos erguidos
Luce gallarda su gentil corola.

Al susurrar el aura sonriente
Mece su cáliz de hermosura lleno,
Y la fragancia exhala al claro ambiente,
Que oculta tiene en el purpúreo seno.

Bella es, muy bella la fragante rosa
Ostentando su noble gentileza,
Mas ¡ah! que el alma pura y candorosa
Es siempre objeto de mayor belleza.

Pues si es más bella que ante el vivo rayo
Del sol la rosa al despuntar el día,
Como una flor del primoroso Mayo,
La ofrezco á Ti, purísima María.

ISIDORO ROJO.

CARTA DE ROMA.

Abril de 1900.

Entre las más importantes recepciones que desde mi última han tenido lugar en el Vaticano, son dignas de mención las siguientes:

La de la esposa del Gobernador de Berlín, general Loe, condesa de Hatzfeld; la de los Grandes Duques de Rusia, á quienes agradeció el Papa el decreto del Czar, admitiendo á un Arzobispo católico en San Petersburgo; la de la oficialidad y marineros católicos que pertenecen á la escuadra alemana del Mediterráneo, quienes fueron alojados en el Palacio Apostólico; la de diversos Prelados italianos y extranjeros, y además la de varios catedráticos de las Universidades católicas de Friburgo y Viena. Pero la audiencia que ha tenido excepcional importancia es la que Su Santidad ha concedido á S. A. Makiet-chong, mandarín católico chino, muy influyente en el Gobierno de su país. Dicho personaje iba acompañado de altos empleados del Celeste imperio y han podido tratarse diversos asuntos relacionados con la Santa Sede y la China. Como una de las consecuencias de tal conferencia, parece que muy pronto serán enviados más misioneros católicos á dicho imperio.

La canonización del Beato Juan B. de la Salle, se ha fijado definitivamente para el día 24 de Mayo, fiesta de la Ascensión. Los correspondientes festejos para conmemorar tan solemne acto estarán á cargo del Cardenal Luis Masella, en sustitución del difunto Cardenal Camilo Mazzella, que era el encargado de ellos. Esta canonización será causa de que, á no tardar, se celebre el anunciado Consistorio.

Antes de las canonizaciones el Papa preside tres Consistorios: uno secreto, en el cual anuncia á los Cardenales su deseo de celebrar la canonización, y entonces el Cardenal prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos expone el correspondiente proceso. León XIII interroga á los Cardenales si creen del caso pro-

ceder á la canonización, con cuyo acto queda terminado este primer Consistorio.

Después ha de celebrarse Consistorio público en el que los abogados consistoriales dictaminan sobre la causa de Canonización. Y, por último, Su Santidad convoca el Consistorio semi-público, en el que toman parte los Cardenales, los Patriarcas, los Arzobispos y Obispos presentes en Roma, y también los que tienen sus diócesis á una distancia de cien millas de Roma. Todos deben emitir su voto particular por escrito y formular sus conclusiones.

Tal es el procedimiento que se sigue en los Consistorios que preceden á una Canonización, lo cual pone de manifiesto el tacto exquisito de la Santa Sede y las formalidades que se exigen antes de colocar un nuevo Santo en los altares.

Corre como cierto el rumor de que, entre los Cardenales que serán nombrados en el próximo Consistorio, figuran Mon. Galiani, Mon. Gennari, Arzobispo de Lepanto, Mon. della Volpe, mayordomo de Su Santidad y Mon. Tripepi, sustituto de la Secretaría de Estado.

Según noticias de buen origen, el Papa elevará á la dignidad arzobispal titular á Mon. Merry del Val, hijo del Embajador de España cerca la Santa Sede, Prelado que hace años ha sido camarero secreto participante de Su Santidad, y actualmente Presidente de la Academia de Nobles eclesiásticos.

Las solemnes fiestas de Semana Santa se han celebrado en todas las Basílicas y parroquias de Roma con la pompa y esplendor de costumbre, habiendo concurrido millares de fieles procedentes de distintas diócesis del Orbe católico que han venido á presenciar aquellas solemnidades en la Ciudad de los Papas.

León XIII asistió á la Capilla Sixtina del Vaticano, en donde se celebraron también los cultos de Semana Santa en presencia del Sacro Colegio, diplomáticos extranjeros y un reducido número de personas.

El sábado, víspera de Ramos, el profesor Aicardi en presencia de varios personajes de la Corte pontificia hizo entrega á León XIII, en nombre de la familia Bresca, de las palmas que Su San-

tividad distribuye por su mano al Sacro Colegio y á su Corte. Este privilegio que fué concedido á la familia Bresca data de 1586, en cuya fecha el Papa Sixto V firmó un Breve concediendo al joven Bresca y á sus descendientes aquel favor especial que tienen en grandísima estima. En aquel entonces se erigía en Roma el obelisco de Heliópolis, llamado de Calígula: la operación se hacía imposible á causa del peso enorme que tenía la columna, y entre los 800 obreros empleados en tan difícil operación había el joven Bresca, de Bordighera, cerca de San Remo, que gritó *acqua alle funi!* (agua á las cuerdas) indicando así el medio hábil de evitar el peligro inminente que se corría de que con el roce se incendiaran las cuerdas y, rompiendose éstas, se hiciera mil pedazos el obelisco. Sixto V, para perpetuar el recuerdo del hecho, concedió aquel privilegio á Bresca, que subsiste todavía entre sus descendientes, quienes en cuatro siglos no han dejado una sola vez de usarlo.

El Arzobispo de Nicópolis, Procurador de los Monasterios de Roma, entregó después á León XIII la espléndida palma pascual que las monjas del antiguo Monasterio de San Antonio confeccionan para el Padre Santo. También es un privilegio antiquísimo que fué concedido á aquellas Religiosas.

Después el Padre Santo fué trasladado *in sedia gestatoria* á la Sala Regia y á la Capilla Sixtina para recibir á los peregrinos polacos que esperaban para postrarse á los pies del Vicario de Jesucristo. A esta recepción fueron admitidos varios personajes austríacos y alemanes.

El día de Jueves Santo, aunque la ceremonia de lavar los pies á los doce pobres fatiga mucho á Su Santidad, no dejó de hacerla, y tampoco dejó de servirles la comida en un salón inmediato á su gabinete de trabajo, poniendo un billete de 100 liras debajo de la servilleta de cada pobre.

Desde las diez hasta las doce de la noche del Jueves Santo, Su Santidad adoró al Santísimo Sacramento, de manifiesto, y á dicha hora, un Cardenal dió doce golpes en la puerta del oratorio, y entonces cogió un Crucifijo, se acercó á una ventana y León XIII bendijo á Roma, diciendo: *Et reddidit spiritum.*

El Viernes Santo, León XIII celebró los Oficios. Se cantó á tres voces la Pasión. Un Cardenal imitó la voz del pueblo, otro la de los jueces y el Papa respondió en representación del Señor. El año pasado sucedió un detalle conmovedor: cuando llegó á la negación de san Pedro, León XIII se ocultó el rostro con las manos.

El día de Pascua, al entonar el *Gloria* de la Misa, el Papa, llevado en la Silla gestatoria, recorrió los corredores del Vaticano, escoltado por la Guardia suiza, y cantando: *Christus resurrexit*. (Cristo ha resucitado.)

El día de Pascua es la gran fiesta del Vaticano. Todos los que se encuentran se dicen *Alleluia*.

Se está esperando con verdadero interés el nuevo fallo del Tribunal Supremo de Francia (*Cour á cassation*) acerca el asunto de los PP. Asuncionistas. Sabido es que estos esforzados Religiosos han acudido á dicho tribunal para conseguir que sea revocada la sentencia por la que se disuelve aquella corporación. Si por tercera vez se falla contra dichos Padres se originarán conflictos graves, toda vez que aquellos, como es sabido, tienen en Oriente muchas fundaciones de obras benéficas y de enseñanza, que se hallan bajo el protectorado de Francia. Desde el momento que la vecina República acordara definitivamente la disolución de aquella comunidad, tendría que confiarse el protectorado de los católicos en Oriente á otra potencia. Asunto importantísimo, pues Alemania ó Inglaterra hace años que están solicitando de la Santa Sede aquel protectorado. Dícese que se propondrá á la Santa Sede que, aun en el caso de que aquella Congregación sea expulsada del territorio francés, se le concederá que pueda, no obstante, continuar su propaganda y acción en Oriente bajo la sombra y protección del pabellón francés. Si esto fuese así, como pretende el Ministerio Waldek Rousseau, se daría el caso ridículo de que el embajador francés en Constantinopla protegiera una Congregación expulsada de Francia. Sería el colmo de las inconsecuencias sectarias.

La vida política en Italia ha llegado al más completo desconcierto; de modo que se teme un golpe de Estado, para plazo no

lejano. Tal como están los partidos políticos es imposible que continúen las actuales Cámaras. Radicales, obstruccionistas, moderados, republicanos, socialistas han armado un lío tal, que es imposible entender qué quieren, combatiéndose entre sí encarnizadamente. Por dos veces las sesiones han terminado á puñetazos y tirándose las sillas por la cabeza. Hasta en el seno mismo del Ministerio nunca se ha sentido una falta de unión como la que en él se observa ahora. Mucho debemos agradecer al Papa los católicos el que con su *non expedit* nos prohibiera tomar parte en las elecciones políticas y penetrar en el Parlamento.

La salud del Papa sigue siendo excelente, de modo que admira á todos cuantos le ven su agilidad y lucidez de entendimiento con los noventa años que ya lleva á cuestas. Del modo como empieza el noventa y uno de su edad, hace concebir esperanzas de que la Providencia divina seguirá mostrándose señaladamente bondadosa con el actual Papa y la santa Iglesia, pudiendo cerrar él mismo el Año Santo que abrió. Quiera Dios que llegue, aún más, mucho más allá.

De los 263 Papas que han gobernado la Iglesia, tan sólo once han ocupado el solio pontificio más de veinte años. León XIII es el duodécimo, y es el *único* que ha podido celebrar el 62.º aniversario de su primera Misa. El siglo XIX que termina con este año ofrece la particularidad de ser, después del siglo I que tuvo cuatro Papas, el siglo que cuenta menor número de Pontífices, pues sólo habrá habido seis si el Señor nos conserva la vida del que actualmente gobierna la santa Iglesia. De todos, hasta el presente, el Pontificado más largo ha sido el de Pío IX, que duró de 1846 á 1878, treinta y dos años, echando por tierra el dicho vulgar: *non videbis die Petris*. Sobrepujó de siete años el pontificado del príncipe de los Apóstoles. Nuestro amadísimo actual Papa, León XIII, está cumpliendo ya el 23.º año de su Pontificado. Roguemos al Señor y esperemos que continuará dejando sentir la acción de la especialmente amorosa Providencia que ejerce en los Papas de este siglo.



Conforme al decreto del Papa Urbano VIII, sometemos al juicio de la santa Iglesia todos los hechos que citamos en **EL PROPAGADOR**.

Alesanco.—D.^a María Angeles, esposa del ferviente josefino D. Alejandro Ureta, se hallaba padeciendo ya desde mucho tiempo, y en el verano último, sin conocerse la causa, llegó á un estado de postración que, muy fundadamente, inspiró muy serios cuidados. El esposo de la enferma no tardó en implorar la protección del Santo, ofreciendo practicar los *Siete Domingos* y publicar el hecho en *El Propagador*, si la paciente se salvaba. Muy pronto la atribulada familia tuvo el consuelo de verla mejorar, y aunque no ha recobrado la salud por completo, ha podido volver la enferma á su estado habitual.

Barasoain.—Juliana Ezcurra, devota josefina, suplicó al glorioso Patriarca le concediera una gracia que le pedía en favor de una sobrina suya, y para más interesarle en su petición ofreció practicar los *Siete Domingos*, dar una limosna para el Templo de la Sagrada Familia y hacerlo público en *El Propagador*. Y habiendo obtenido lo que deseaba tan pronto concluyó la devoción de los *Siete Domingos*, ha cumplido sus ofertas.

Barcelona.—Un padre de familia, sumergido en el mayor de los desconsuelos al ver á su querido hijo sufriendo horrorosamente una laringitis diftérica, que tantas vidas arrebató á la niñez y que con razón se considera como el azote de la misma, presagió que muy pronto tal enfermedad iba á tener un fatal

desenlace, corroborándolo asimismo la junta de médicos, que con este objeto se reunió. Viendo el afligido padre que la muerte se ceñía implacable sobre aquel tierno pedazo de su corazón, acudió al último de los remedios humanos, cual era la Traqueotomía, no sin implorar antes el auxilio del glorioso patriarca san José, su especial Protector, en quien cifraba sus esperanzas más que en todos los recursos de la ciencia, teniendo el consuelo de observar, que después de verificada la operación, desapareció la gravedad, y transcurrido un mes el enfermito entraba en plena convalecencia, dejando pasmados á todos los que habían tenido ocasión de apreciar el grave estado de aquel niño. Mas como el padre, ocupado en sus quehaceres, se olvidara de dar gracias al Santo protector por tan singular merced, haciéndola pública en *El Propagador* conforme había prometido, parece que Dios quiso recordarle este deber permitiendo que su hijo sufriera una nueva enfermedad, más grave, si cabe, que la primera, cual es la escarlatina, revestida de una angina gangrenosa ó pultácea, que los médicos desconfiaron de poder curar; al ver su rápida propagación hacia los oídos y fosas nasales, que por espacio de muchos días tuvo al muchachito en una piroxis de cuarenta grados, el padre recurrió de nuevo al patriarca san José, poniendo al enfermito bajo su especial y valiosa protección, logrando con esto que al cabo de muy pocos días contemplase á su hijo fuera de todo inminente peligro y luego, en plazo relativamente corto, restablecido por completo. Reconocido, como no puede menos á tan poderoso Protector por las mercedes y favores que le ha otorgado, hace público este caso y asegura que durante su vida no cesará de manifestársele agradecido.

—Hallábase una persona muy devota de san José verdaderamente angustiada por la decisión de un asunto temporal de suma trascendencia para sí y los suyos. Temiendo un fatal resultado, acudió llena de confianza al glorioso Patriarca, practicando la devoción de los *Siete Domingos*, y pidiéndole no permitiera terminarlos sin haberle concedido la gracia de un feliz éxito, que prometía publicar en *El Propagador*. Oyó el Santo su plegaria y en el último domingo se decidió el asunto en su favor hacién-

dose evidente y palpable la poderosa y eficaz protección del santo Patriarca. Hoy de corazón agradecida cumple gustosa su promesa y da también gracias por otro favor recibido.

—N. N., sacerdote de esta diócesis, nos dice lo siguiente: Un favor especialísimo ha recibido del cielo por intercesión del glorioso patriarca san José un devoto suyo, quien hallándose sumamente atribulado por un asunto de conciencia de terribles consecuencias y relacionado con la honra de una cristiana familia, acudió al gran Patriarca en demanda de auxilio practicando al efecto varias veces la devoción de los *Siete Domingos* y otras piadosas devociones para honrar al consolador de los atribulados; cuando sin saber de qué manera, la Providencia hizo que una piadosa señora, modelo de virtudes, una de aquellas nobles damas que son la honra de nuestra tierra y el consuelo del Corazón de Jesús, que por secreto y delicadeza no me es lícito nombrar conforme desearía, sabedora de tal asunto arregló las cosas de manera, que hoy no le queda, agradecido, más que dar gracias á Dios, publicar en *El Propagador* tal beneficio conforme prometió, habiendo entregado también una limosna para el Templo, y pedir al cielo conserve la vida de esta ilustre dama para gloria de Dios, bien de las almas y consuelo de su honrada familia.

Berga.—Viendo un joven interrumpida su carrera por diferentes causas que se oponían á la continuación de la misma, recurrió al glorioso patriarca san José, suplicándole le allanara todas las dificultades y prometiéndole, si lograba proseguir los estudios, practicar la devoción de los *Siete Domingos*, dar una limosna para el Templo y publicarlo en *El Propagador*; y con gran satisfacción suya pudo, en el curso próximo pasado, reanudar los estudios con muy satisfactorio éxito, por lo que cumple sus promesas y da gracias al excelso patriarca san José.

Cilleros el Hondo.—Una familia josefina y suscriptora de *El Propagador*, tuvo la desgracia de que un individuo de la misma fuese víctima de un engaño por el que peligraban los intereses materiales y la honra de dicho individuo. Recurrieron al bendito patriarca san José y ofreciéndole una limosna para el Templo y algunas devociones en su obsequio, le pidieron se dig-

nara hacer prevalecer la verdad poniendo de manifiesto aquel engaño que tan consternada tenía á toda la familia. Cuatro años se pasaron en tan angustiosa situación, pero al cabo, gracias á san José, tuvieron la inmensa satisfacción de que los Tribunales de justicia declarasen la inocencia del mencionado individuo. Este y toda su familia, agradecidísimos, lo publican en *El Propagador* y cumplen gustosas cuantas promesas hicieron.

Destriana.—D. Máximo Carrera, médico, escribe: Después de haber estado yo con una penosa y larga enfermedad que para los compañeros y para mí era incurable, mi señora ofreció una novena y luego otra á san José, hacer la devoción de los *Siete Domingos* y anunciarlo en *El Propagador*; el bondadoso Patriarca no dió lugar á más porque sin duda sentía quedarán tantos niñitos abandonados, encontrándome bien, gracias al patriarca san José y á Dios, que oyó nuestras súplicas.

Huesca.—D.^a N. N., de esta ciudad, ha entregado dos limosnas para el Templo de la Sagrada Familia por dos favores alcanzados por intercesión de san José, siendo el primero haber obtenido la curación de su madre enferma de gravedad, notándose ya la mejoría desde el día siguiente en que imploró la protección del Santo; y el segundo, haber logrado una gracia que desde mucho tiempo hacía deseaba conseguir.

Palenciana.—R. P. A., niña de cuatro años, enfermó de tanta gravedad que los esfuerzos de su padre, que es médico, se hacían inútiles á poderla salvar. Su desconsolada madre acudió al patriarca san José, ofreciendo inscribir á la niña en la Asociación Josefina y remitir una limosna para el Templo de la Sagrada Familia, y caso raro, al ponerle la medalla, se inició tan notable mejoría que á los pocos días estaba fuera de todo peligro. Esta señora ofreció también en otra ocasión hacer los *Siete Domingos* si curaba la misma niña del defecto de tartamudez, que padecía, y al terminarlos ya hablaba sin dificultad alguna.

Paradaseca.—A. Balbina Núñez se le presentó un tumor de mal aspecto en un pecho, dos meses antes de dar á luz, y habiendo llamado al médico, después de varios reconocimientos sin resultado satisfactorio, declaró que era preciso operar. Seme-

jante noticia dejó á la paciente y su esposo sumidos en honda pena, lo que visto por una amiga de ellos, muy devota de san José, les aconsejó que dejando todo remedio humano, confiasen sólo en el glorioso Patriarca. Inmediatamente la referida amiga dió principio á los *Siete Domingos* en favor de la enferma, quien también los practicó tan luego como pudo hacerlo por sí misma, ofreciendo además suscribirse por un año á *El Propagador*, alumbrar por espacio de un año, en los días festivos, durante la Misa, y adornar la imagen de san José con un arco de flores artificiales el día de la festividad del Santo, 19 de Marzo último. Todo se ha cumplido fielmente, y ambos esposos no se cansan de rendir humildes gracias al bondadosísimo san José por haberlos escuchado en sus súplicas, recobrando la enferma su salud sin haber tenido que operar, ni aplicar ningún otro remedio humano.

Riezu.—Juana Celayeta, suscriptora de *El Propagador*, escribe: Estando un hermano mío gravemente enfermo de una mano, se le aplicaron los auxilios facultativos que su estado requería, pero el mal iba en aumento; cuando á todos inspiraba ya mucho cuidado, acudí al glorioso protector san José, ofreciendo practicar los *Siete Domingos*, y no tardó en conocerse la mejoría, pues á la mañana siguiente de la oferta estaba algún tanto aliviado y siguió luego su completa curación.

—En otra ocasión pedí al Santo un bien espiritual para una persona de mi atención, y no como yo pedía, sino como mejor podía esperar de su bondad, me lo concedió.

—Y por último, hallándose enfermo de gravedad mi esposo, acudí á san José ofreciéndole una Misa en su honor, la cual, debiendo celebrarse al día siguiente la pudimos oír con la satisfacción de haber obtenido mejoría; mas viendo que la convalecencia podía ser larga, ofrecí una limosna para el Templo de la Sagrada Familia pidiendo á san José y á su esposa la Virgen María una corta convalecencia, y tan favorecido fué por Ellos que se curó muy pronto y bien, siendo la admiración de todos.

San Quirico de Tarrasa.—Hallábase gravemente enferma una honrada viuda de este pueblo, llamada Josefa Turu de Creus, en vista de lo cual dispuso la familia, á petición suya, adminis-

trarle los auxilios espirituales. Cuando ya la enferma y su familia desconfiaban, humanamente hablando, de hallar remedio á su mal, pues todas las señales producían en su ánimo más temor que esperanzas, fué á visitarla su hermana María, junto con un sobrino de la enferma, sacerdote, quienes la exhortaron á confiar en la poderosa mediación de san José, regalándole una medalla del Santo, que inmediatamente se puso al cuello la enferma. Despidiéronse de ella la hermana y el sobrino, empezando luego una Novena á san José para que le concediera un buen remedio, si así convenía, acompañando estas súplicas con algunas promesas, entre otras la de insertarlo en *El Propagador* en caso de obtenerlo. Y habiéndolo alcanzado, cumplen gustosos su oferta para honor de san José y confianza de sus devotos.

Santa María de Caba.—Carmen Basalo se reconoce y declara muy agradecida á san José porque se dignó curarle un brazo de unos dolores reumáticos que le imposibilitaban no poco para las labores domésticas desde hacía más de un año, y sin más remedio, luego que se encomendó al glorioso Patriarca, fué favorablemente escuchada. Ha entregado una limosna que había ofrecido y lo publica para mayor gloria del Santo.

Santiago de Compostela.—Hallándose gravemente enferma una devota josefina y con dolores muy agudos, pidió á la Sagrada Familia que la auxiliase y le concediera la salud; la súplica fué prontamente atendida, pues á las pocas horas los dolores se calmaron, y en la actualidad casi está completamente restablecida, por lo que da gracias á Jesús, María y José.

Suria.—José Castellá y su esposa tenían una niña de cuatro años atacada de la enfermedad vulgarmente conocida por *garrotillo*. Inmediatamente prometieron hacer una novena en obsequio de san José, dar una limosna para el Templo de la Sagrada Familia y publicar en *El Propagador* la gracia, si la obtenían, de haber alcanzado la salud de la niña. Estas ofertas se hicieron por la noche, y á la mañana siguiente ya se observó gran mejoría en la enfermita, logrado ponerse completamente buena en muy pocos días. Agradecidos han cumplido sus promesas.

Valencia.—Una devota de san José estuvo gravemente en-

ferma de una infección intestinal y prometió, si sanaba, llevar un año el hábito de dicho Santo, practicar la devoción de los *Siete Domingos*, dar una limosna para el Templo de la Sagrada Familia y publicar la gracia en *El Propagador*. Más tarde tuvo á un hijo suyo, niño de cinco años, enfermo de una pulmonía gripal y casi desahuciado por los médicos que le asistían, por lo que volvió á ofrecer una limosna para el Templo, suscribirse á *El Propagador* y repetir la devoción de los *Siete Domingos*; y como en todo ha sido escuchada, cumple con gusto sus promesas, pidiendo perdón al Santo por el tiempo que ha transcurrido sin hacer públicas estas mercedes.

Vallbona.—Un joven de este pueblo, llamado Modesto T. y T., tuvo que ir al servicio militar defendiendo el honor de la patria en las últimas guerras coloniales. Hacía mucho tiempo que ninguna carta ni noticia habían recibido sus padres y hermanos; atendido lo cual y las noticias que amenudo llegaban de los percances sufridos por nuestras tropas, desconfiaban volverle á ver en esta vida. Una vez que recibieron una carta suya, venía con cuatro meses de retraso, lo que añadido á lo que sufrió nuestra armada en Santiago de Cuba les hacía temer que, después de escrita la carta habríale sucedido como á tantos miles de nuestros soldados, víctimas, no sólo de la saña enemiga cuanto del hambre y de la insalubridad del clima. En medio de estos temores, una hermana suya, llamada Carmen, le encomendó á san José, prometiendo la celebración de tres Misas y un cirio alto como dicho joven si lograban verle regresar al seno de la familia. ¡Oh poder de la oración! Cuando menos pensaban en él viéronle llegar libre, sano y alegre, por lo que han cumplido sus promesas, y agradecidos lo publican en *El Propagador*.

Villanueva del Campo.—Se hallaba con pocas esperanzas de vida un joven de este pueblo por causa de una fístula maligna en el vientre; en tan desesperado trance pidió la madre del enfermo al glorioso san José por la salud de su hijo, ofreciendo una limosna para el Templo, y no obstante la desconfianza que el cauterio y marcha de la enfermedad inspiró al facultativo, á los dos días pudo ya abandonar el lecho.

— Un devoto del Santo vióse injustamente procesado y encarcelado, sin que fuesen suficientes las gestiones de la familia para lograr su libertad. A los veinte días de cautiverio, y precisamente en día diez y nueve, consagrado á san José, la repetida familia mandó celebrar una Misa en obsequio del bendito Patriarca, rogándole hiciera triunfar la inocencia y descubrir al verdadero delincuente. Así sucedió en el mismo día, decretando el Juzgado la libertad del devoto de san José y quedando encarcelados los que en justicia debían serlo. Aunque de este suceso hace ya cuatro años, hoy la familia y el interesado cumplen un deber haciéndolo público, dando gracias á su celestial Protector.

Zabal.—Raimunda Martínez, al ver á su madre víctima de un ataque cerebral, que la puso en peligro de próxima muerte, recurrió á san José pidiéndole la gracia de que la enferma tuviera el tiempo suficiente de lucidez para recibir los santos Sacramentos, ofreciendo una limosna para el Templo y publicar este favor, si lo alcanzaba, en *El Propagador*; ¡oh prodigio! á las pocas horas volvió la paciente con verdadero conocimiento para confesar y recibir el santo Viático, por lo que Raimunda ha cumplido sus promesas, puesto que si perdió á su madre, tuvo la dicha de que no le faltasen los auxilios de la Religión.

Zarauz.—Aunque tarde, pues hace ya ocho años se halla en deuda con san José, cumple hoy Ignacio Iburuzqueta su propósito de hacer público el siguiente favor: Estando enfermo de gravedad su hijo Gregorio, llegando los médicos á darle por desahuciado, cuando ya se habían perdido todas las esperanzas de salvarle y sólo se esperaba el momento de verle espirar, tuvo la feliz idea de encomendarse á san José pidiéndole la salud del niño, que entonces tenía tres años de edad, y mandó celebrar una Misa en el altar del santo Patriarca. Desde aquel mismo día, Gregorio comenzó á mejorar tan visible y rápidamente, que no sólo fué la admiración de los facultativos y de la familia, si que también de todo el pueblo, que aun hoy le llama *el muerto resucitado*, gozando desde entonces de muy perfecta salud.

VIDA Y MUERTE
DEL PATRIARCA S. JOSEF,
POR VALDIVIELSO,

(Continuación.)

La Virgen agradece al varón justo
Del ánimo divino la grandeza,
Y dice que bien sabe de su gusto
Lo que estima y adora la pobreza;
Y que cuando le diera algún disgusto
De la necesidad el aspereza,
Bastara ver de su Josef amado
El consuelo, la gracia y el agrado.

Y para que descanse de la pena
Del camino, del tiempo y del trabajo,
Le pide que repose tras la cena,
Poniendo su gabán pobre debajo:
Que al cansado cualquiera cama es buena,
Y el sueño de las penas el atajo;
Que duerma un rato, que brumado viene,
Si gusto alguno de agradarla tiene.

El obediente Esposo no replica,
Aunque gozar de ver su luz quisiera,
Y á un lado pobre del portal se aplica,
Haciendo de una piedra cabecera;
Al cielo se encomienda, y le suplica
Mire por su divina compañera;
Y tendiendo sus miembros fatigados,
Del sueño se sintieron ocupados.

La Virgen soberana, conociendo
Que ya se allega la dichosa hora

En que su integridad enriqueciendo
Al mundo salga el Dios que la enamora,
Las manos de jazmines extendiendo
Alza los ojos donde el amor mora,
Y en éxtasis divino trasportada
En Dios gozosa queda arrebatada.

Llegó la hora de consuelo llena,
Llegó el punto que glorias asegura,
Llegó el fin dulce de la amarga pena,
Llegó el principio de mayor ventura;
A la mitad llegó la noche buena,
Noche más clara que la luz más pura,
Noche de gracia que destierra el llanto,
Y noche que al silencio entrega el canto.

CANTO XIV.

Del nacimiento de Nuestro Redentor.

Abrió el cielo las puertas de diamantes,
Abrió también de estrellas los balcones,
Poniendo en sus alcázares triunfantes
Luminarias del sol, de paz pendones;
Óyense los clarines resonantes,
Vístense los alados escuadrones
De tela blanca de gloriosa lumbre,
Tejida en la divina impírea cumbre.

Mezclan jacintos en sus alas bellas,
Záfros, amatistas y esmeraldas,
Y de menudas cándidas estrellas
Hacen ricas coronas y guirnaldas;
Sus hebras de oro coronadas dellas
Ondean gozosas sobre sus espaldas;
Hacen espadas de los rayos puros

Del sol, que alumbra los sagrados muros.

Y por las ricas plazas, de cristales,
De rubíes y topacios empedradas,
Pasan los escuadrones celestiales
Al son de caja y trompas concertadas;
Llegan ante las puertas inmortales
De margaritas y oro variadas,
Adonde está la gloria incomprensible
De quien ve lo visible é invisible.

Y acobardando las vistosas alas
Ante la luz del rostro sempiterno
Que esparce gloria en las etéreas salas,
Y las ilustra con su Sér eterno,
Hacen alarde de las ricas galas
Que sacan al nacer el Niño tierno
Que en el pecho del Padre alegre mora,
Y entre los brazos de la Virgen llora.

Piden licencia al Padre omnipotente
Para ir á ver envuelto en las mantillas
Al que engendra en su pecho eternamente
Y ha de llenar las despojadas sillas;
Movi6 gozoso la serena frente
Causadora de eternas maravillas,
Y dando nueva gloria su presencia
Gozan alegres de la real licencia.

En orden marchan, y á las puertas llegan
De la rica ciudad bella y gloriosa,
Que los cristales de sus fuentes riegan
Haciendo su belleza más hermosa;
Las banderas rosadas se despliegan
Batidas á la puerta venturosa;
Tiros de oro disparan con olores
De almizcles celestiales y de flores.

(Se continuará.)

NECROLOGIA.

ASOCIADOS DE CUYO FALLECIMIENTO SE HA TENIDO NOTICIA.

Almácer.—D. Miguel López Bayarri.—D. Manuel Biot.—Don Antonio Biot. — D.^a Rosa Farinós. — D.^a María Balbastre Serrado.

Barbarín.—D.^a Eduvigis Barbarín.

Barcelona.—D.^a Rosas Visas, viuda de Baruel.—D.^a Luisa Comas, viuda de Riera.—D.^a Dolores Vidal y Astrell, viuda de Salvat.

Daimiel.—D. Pedro Abenza, Cura párroco.—D.^a Pilar Fernández.—D.^a Manuela López de la Franca.

Escalante.—Sor María Antonia de Santa Filomena, Religiosa de Santa Clara.

Etayo.—D. Pedro Gil.—D.^a Bernardina Ganuza.

Fonteta.—D. Juan Benito Fernández.

Graus.—D. José Augusto Subías.

Iguzquiza.—Sr. Vicario.

Jimena de la Frontera.—D.^a Rufina Liñán.

Lastres.—D. José A. Lucio.

Lora del Río.—D.^a Rosa Flores, viuda de Cepeda.

Mutiloa.—D.^a Serapia Otaegui y Tellería.

Reus.—D. Luis M.^a Vilar Foguet.—D.^a María Pijoán Arandes.

Sans.—D. Tomás Campmany.—D. Jaime Roméu. — D. Ramón

Baulés.—D. José Jané.—D. Francisco Laporta.—D. Modesto

Fen.—D. Buenaventura Vallribera.—D. Pedro Vilardaga.—

D.^a Cándida Milá.—D.^a Margarita Rovira.—D.^a Gertrudis Be-

ca.—D.^a Teresa Clotas.—D.^a María Elías.—D.^a Eulalia Font.

—D.^a Eulalia Martí.—D.^a María Sells.—D.^a María Isaac. —

D.^a Dominga Badía.—D.^a Angela Riera.—D.^a Concepción Ma-

rimón.—D.^a Ignacia Rafols.—D.^a Eulalia Vergés.—D.^a Mer-

cedes Arís.—D.^a Teresa Catedesús. — D.^a Ursula Munné. —

D.^a Luisa Galobart.—D.^a Rosa Talarnt.—D.^a Eulalia Cam-

preciós.—D.^a Teresa Musté.—D.^a Madrona Raventós.—Doña

Teresa Sabaté.—D.^a Ursula Chimenis.—D.^a Rita Closas.

San Martín de Amézcoa.—D. Tomás García.

Ubeda.—D. Francisco Fuset Bernabéu.

Villabragima.—D.^a Gregoria Guzmán.

Viñóls.—D.^a Raimunda Blay.

Zubielqui.—D. Silvestre Martínez.—D. Matías Palacios.—Doña

Juana López.—D.^a Primitiva Palacios.

Zumárraga.—D.^a María Josefa de Alberdi, viuda de Aranguren.

Roguemos á Dios por su eterno descanso.